



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 MARZO DE 2010

“Estudio sobre el maltrato y las relaciones entre iguales en alumnado de la ESO”

AUTORÍA FRANCISCO JESÚS MARTÍN RECIO
TEMÁTICA EDUCACIÓN EN VALORES
ETAPA E.S.O.

Resumen

El objeto del presente trabajo es conocer las conductas de malos tratos y las relaciones entre iguales en alumnado de la ESO dentro del contexto de un centro educativo de la capital cordobesa. Para la investigación se utilizó un cuestionario compuesto por 20 preguntas que abarcaban todos los objetivos planteados en el estudio. Como conclusiones más relevantes se presenta que en el centro no existen indicios de malos tratos y de desigualdad entre sexos.

Palabras clave

Conductas de malos tratos, relaciones entre iguales y coeducación.

1. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO

Como señala Carmona (1999), la violencia es explicable, y siendo explicable puede evitarse. Debemos entender la violencia como un fenómeno que está presente en el ámbito económico, el político, el social, etc. y que se caracteriza por ser un comportamiento aprendido, un fenómeno complejo y un tipo de acción consciente (De la Corte, Blanco y Sabucedo, 2002). La escuela no es ajena a la sociedad que le rodea, de ahí que sean muchos los que ven la violencia escolar como un reflejo de lo que ocurre en nuestra sociedad. La violencia en la escuela puede adoptar diversas formas: interrupción, absentismo, maltrato de alumnos a profesores y viceversa, y también la que nos ocupa, los malos tratos entre iguales.

Podríamos definir los malos tratos entre iguales como un comportamiento intencional de herir, que es repetitivo y duradero, en el que no media la provocación, en el que existe una asimetría de poder entre agresor y víctima, y que puede ser de carácter físico, verbal y/o psicológico (Olweus, 1993).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 MARZO DE
2010

Durante el siglo XX la situación social de las mujeres ha obtenido numerosos avances en diversos ámbitos, como el sufragio universal o la incorporación al mundo laboral.

Más recientemente, desde la aparición de la LOGSE (1990) hasta la actual **LOE** (2006) se tiende a una verdadera coeducación y búsqueda de la igualdad entre ambos sexos, realizándose en numerosos centros proyectos de coeducación, que tienden a favorecer la igualdad entre el género masculino y el femenino. Además con la LOE aparece una nueva materia Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, donde según el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, se debe tratar con especial atención la igualdad entre hombres y mujeres.

La **Constitución**, en sus artículos 14 y 9.2 prohíbe cualquier discriminación por razón de sexo e insta a los poderes públicos a promover condiciones para que la igualdad sea real y efectiva.

En la propia **Ley Orgánica de Educación 2/2006**, de 3 de mayo, se insiste en distintos títulos de la misma de la importancia de que en la sociedad española se consiga *igualdad de género*, empleando para ello la escuela como agente de cambio social.

La **Ley de Educación de Andalucía 17/2007**, de 10 de diciembre, en su artículo 39 sobre Educación en Valores, presenta que:

- Las actividades de las enseñanzas, en general, el desarrollo de la vida de los centros y el currículo tomarán en consideración como elementos transversales el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere, y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

En el presente artículo se abordan cuestiones de interés para la comunidad educativa relacionados con los aspectos comentados con anterioridad, respondiendo a las siguientes cuestiones:

- ¿Existe en realidad igualdad entre ambos sexos en el centro educativo?
- ¿Cuáles son las principales conductas de malos tratos existentes y los lugares dónde se efectúan?



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 28 MARZO DE

2010



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 MARZO DE 2010

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se plantean en el presente estudio son los siguientes:

- Conocer el tipo de conductas de malos tratos más frecuentes entre estudiantes de la ESO y determinar el lugar donde se efectúan los mismos.
- Detectar si existe desigualdades entre alumnos y alumnas.
- Localizar el grupo de población más expuesto a los malos tratos y el causante.

3. METODOLOGÍA

3.1. Participantes

La distribución de los participantes en el estudio se presentan en las siguientes tablas.

Niñas	62
Niños	38
Total	100

<u>Cursos</u>	<u>Niñas</u>
1º ESO	24,2
2º ESO	22,6
3º ESO	32,3
4º ESO	21,0

<u>Cursos</u>	<u>Niños</u>
1º ESO	23,7
2º ESO	21,1
3º ESO	21,1
4º ESO	34,2

Tabla 1 . Números participantes y porcentajes por cursos de la ESO.

3.2. Diseño

Se trata de un estudio transversal y descriptivo de conductas relacionadas con el maltrato y las relaciones entre iguales a través del análisis de diversas variables (tipo de agresiones, lugares, personas que la realizan...).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 MARZO DE 2010

3.3. Material

Para la recogida de datos se ha utilizado del cuestionario que se puede observar en la figura 1.

SEXO: M / F CURSO: _____ EDAD: _____

RELLENA EL SIGUIENTE CUESTIONARIO ANÓNIMO, GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

LEYENDA: N – Nunca A – Alguna vez F – Frecuentemente S - Siempre

Nº	Conductas de malos tratos	N	A	F	S
1.	Te han empujado a propósito				
2.	Te han pegado: golpes, patadas...				
3.	Te han amenazado				
4.	Han dicho mentiras...				
5.	Se han burlado o reído...				
6.	Te han insultado...				
7.	Te han rechazado				
8.	Te han tocado sin permiso				
9.	Otras situaciones				

Nº	Lugar malos tratos y Relaciones entre sexos	RESPUESTA
10.	Dónde recibes las agresiones...	
	A. En entrada o salida del centro	
	B. En el recreo	
	C. En el gimnasio o pista polideportiva	
	D. En pasillos o escaleras	
	E. En la clase	
	F. En los servicios	
	G. En la calle	
	H. Otros	
11.	Durante el desarrollo de las clases...	
	A. Comentarios de chicos en contra de las chicas	
	B. Comentarios de chicas en contra de los chicos	
	C. Comentarios de chicos positivos hacia la mujer	
	D. Comentarios de chicas positivos hacia los hombres	
	E. Opiniones machistas por parte de profesores/as	



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 MARZO DE 2010

	F. Opiniones contra los hombres por parte de profesores/as	
--	--	--

12.	En los recreos, en mi clase suele ocurrir: A. Hay buena relación entre chicos y chicas B. Los chicos y las chicas suelen ir... C. Hay un poco de todo.	
13.	Mi grupo de amigos/as de la clase... A. Sólo chicos B. Sólo chicas C. Hay un poco de todo	
14.	Para salir los fines de semana... A. Sitios que eligen chicos B. Sitios que eligen chicas C. El que decida la mayoría	
15.	Para realizar las tareas de clase... A. Un compañero/a mismo... B. Distinto sexo C. Da igual el sexo	
16.	Cuando el profesor/a de EF ... A. Lo formamos sólo chicos... B. Los formamos ambos sexos	
17.	Para quedar y realizar tareas del instituto ... A. A compañeros mismo sexo B. A compañeros distinto sexo	
18.	En las relaciones... A. Conversaciones normales B. Peleas y riñas C. Desaires o malos modos	
19.	Durante la salida del instituto... A. Chicos molestando a algunas chicas B. Chicas molestando a algunos chicos C. Buen ambiente entre chicos y chicas	
20.	Ambiente entre chicos y chicas A. Un ambiente de buena relación... B. Un ambiente de poca relación... C. Un ambiente de mala...	



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 MARZO DE
2010

Figura 1. Cuestionario Malos Tratos

Tal y como define Manzano y col. (1996) un cuestionario es “un cuadernillo que contiene el listado de todas las preguntas que utilizamos para obtener la información que interesa en la investigación, y sirve como medio para estructurar la entrevista de forma ordenada, a fin de garantizar que se van a plantear las mismas preguntas a todos los encuestados. Se trata de un proceso estandarizado de interrogación, muy laborioso, y objetivo, en cuanto que 2 personas distintas que apliquen el mismo cuestionario al mismo encuestado obtendrán la misma información”.

El cuestionario es un instrumento muy utilizado en la evaluación de los estilos de vida así como en el control de salud como fase previa a la iniciación de programas de actividad física (Mateo, 1993; Delgado, 1999; Botella y col.,2000), siendo uno de los instrumentos más útiles y empleados para la recogida de información, ya que permite (Tercedor y col. 1996):

1. Registrar la situación de partida en la que el alumno se encuentra (evaluación inicial).
2. Detectar las causas que motivan esa situación inicial.
3. Adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las posibilidades de cada alumno/a.
4. Evaluar conceptos y actitudes.
5. Aprovechar al máximo sus virtudes y minimizar sus defectos procediendo a su validación, pudiendo también utilizar otro tipo de instrumentos.

Y el análisis mediante el programa informático SPSS 13.0

The screenshot shows a data matrix in SPSS. The title bar reads 'Matriz Malos Tratos.sav - SPSS Editor de datos'. The menu bar includes 'Archivo', 'Edición', 'Ver', 'Datos', 'Transformar', 'Analizar', 'Gráficos', 'Utilidades', and 'Ventana'. The toolbar contains various icons for file operations and data analysis. The data grid has the following structure:

	Género	Curso	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	LA	LB	LC	LD	LE1	LF	LG
1	1	2	1	0	0	2	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1
2	1	2	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
4	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	1	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
7	1	2	2	1	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
8	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
10	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	1	2	1	1	0	2	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0
12	1	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
13	1	2	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	1	2	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	2	2	1	0	0	0	1	1	0	4	0	0	0	0	0	1	1
16	2	2	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1
17	2	2	3	0	0	3	0	3	3	0	0	1	0	0	1	0	1
18	2	2	0	1	0	1	0	0	0	2	0	1	0	1	0	1	0
19	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	2	2	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	2	2	2	0	1	3	3	3	0	0	0	0	0	1	0	0	1
22	2	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
23	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
24	2	1	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
25	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
26	2	1	0	1	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
27	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
28	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

3.4. Procedimiento

El cuestionario era anónimo, compuesto por 20 preguntas cerradas que, además de conseguir poca influencia del encuestador, facilita el manejo de los datos.

Se repartieron entre los alumnos/as objeto de estudio. Una vez repartidos se explicaron detalladamente las normas para cumplimentarlo. El alumnado respondía a las preguntas con las siguientes premisas:

- N: Nunca
- A: A veces
- F: Frecuentemente
- S: Siempre

Elección de la respuesta: A, B, C, D...

4. RESULTADOS

A continuación en la tabla 2 se muestran los resultados obtenidos en el cuestionario sobre conductas de malos tratos.

Pregunta Nº	% MUESTRA MASCULINA				% MUESTRA FEMENINA				% MUESTRA COMPLETA			
	N	A	F	S	N	A	F	S	N	A	F	S
1.	42,1	26,3	21,1	10,5	58,1	16,1	17,7	8,1	52	20	19	9
2.	76,3	7,9	7,9	7,9	80,6	6,5	8,1	4,8	79	7	8	6
3.	84,2	10,5	5,3	0	82,3	11,3	3,2	3,2	83	11	4	2
4.	36,8	31,6	18,4	13,2	56,5	21	14,5	8,1	49	25	16	10
5.	73,7	13,2	7,9	5,3	72,6	11,3	11,3	4,8	73	12	10	5
6.	60,5	15,8	15,8	7,9	66,1	21	4,8	8,1	64	19	9	8
7.	92,1	2,6	0	5,3	83,9	9,7	1,6	4,8	87	7	1	5
8.	71,1	10,5	10,5	5,3	77,4	14,5	1,6	6,5	75	13	5	6
9.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Respuesta				Respuesta				Respuesta			
10.A	13,2				4,8				7,4			
10.B	26,3				16,1				18,5			
10.C	10,5				1,6				4,6			
10.D	18,4				17,7				16,7			
10.E	10,4				14,5				12			
10.F	18,4				6,5				10,2			
10.G	31,6				19,4				22,2			
10.H	2,6				1,6				1,9			
11.A	31,6				37,1				32,4			
11.B	26,3				11,3				15,7			
11.C	21,1				25,8				22,2			
11.D	15,8				24,2				19,4			
11.E	15,8				12,9				13			
11.F	5,3				9,7				7,4			
	A	B	C		A	B	C		A	B	C	
12.	39,5	23,7	47,4		40,3	3,2	67,7		37	10,2	55,6	
13.	13,2	0	78,9		6,5	12,9	79		8,3	7,4	73,1	
14.	5,3	5,3	71,1		1,6	3,2	93,5		2,8	3,7	78,7	
15.	5,3	7,9	76,3		4,8	1,6	93,5		4,6	3,7	80,6	
16.	44,7	42,1			27,4	69,4			31,5	54,6		
17.	76,3	23,7			71	37,1			67,6	29,6		
18.	78,9	26,3	13,2		85,5	8,1	9,7		76,9	13,9	10,2	
19.	7,9	7,9	78,9		8,1	3,2	90,3		7,4	4,6	79,6	
20.	78,9	2,6	2,6		87,1	8,1	1,6		77,8	5,6	1,9	

Tabla 2. Resultados cuestionario conductas malos tratos muestra masculina, femenina y total.

5. ANÁLISIS

Antes de pasar a analizar detenidamente los datos queremos remarcar que, cuando generalizamos lo hacemos para la muestra investigada.

En el análisis que vamos a realizar vamos a remarcar los resultados más destacados de cada una de las cuestiones planteadas en nuestra herramienta de estudio.

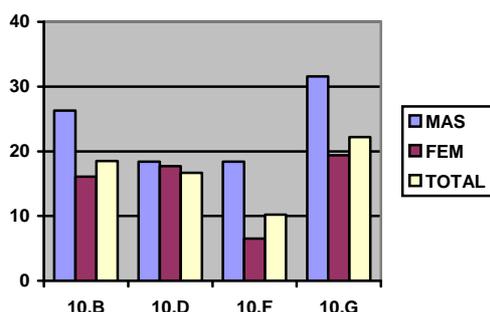
Nº 1 a 9. Conductas de malos tratos

Las conductas que aparecen con mayor frecuencia en el alumnado son de tipo verbal (insultos y mentiras) y físicas mediante empujones.

Las agresiones físicas aparecen en mayor porcentaje en alumnos que alumnas.

Nº 10. Dónde recibes las agresiones...

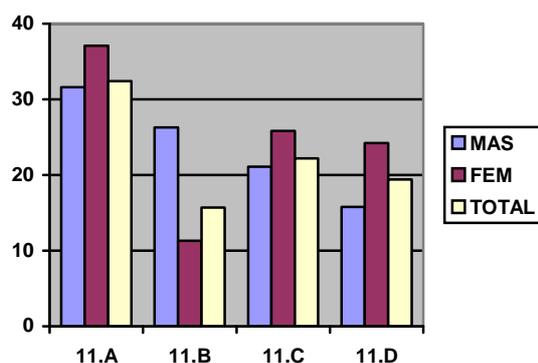
Se observa como las conductas agresivas se presenta más habitualmente en sitios como el recreo, pasillos o escaleras y en la calle con unos porcentajes de 18'5, 16'7 y 22'2 % respectivamente.



Nuevamente en el colectivo de alumnos aparecen mayores porcentajes en los lugares de las agresiones, apareciendo los servicios como lugar de conflictos también con un 18'4 %.

Nº 11. Durante el desarrollo de las clases comentarios entre alumnado...

Los comentarios de alumnos contra alumnas aparecen con mayor frecuencia que cualquier tipo de comentarios.



Nº 12. En los recreos, en clase suele ocurrir...

Hay buena relación entre alumnos y alumnas.

Nº 13. Mi grupo de amigos/as de la clase son...

Son grupos heterogéneos en la mayoría con un 73,1 %.

Nº 14. Para salir los fines de semana...

Lugares donde decide la mayoría con un 78,7 %.

Nº 15. Para realizar las tareas de clase...

En el trabajo en clase da igual el sexo del compañero/a con un 80,6 %.

Nº 16. Cuando el profesor/a de Educación Física propone grupos...

Lo conforman de ambos sexos.

Nº 17. Para quedar y realizar tareas del instituto...

Al realizar las tareas fuera del instituto compañeros/as del mismo sexo 67,6 %.

Nº 18. En las relaciones...

Las conversaciones son normales en un 76,9 %.

Nº 19. Durante la salida del instituto...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 MARZO DE
2010

Hay buen ambiente entre alumnos y alumnas con 79,6 %.

Nº 20. Ambiente entre chicos y chicas...

El ambiente entre alumnos y alumnas es de buena relación con un 77,8 %.

6. CONCLUSIONES

De los datos analizados podemos obtener algunas conclusiones que pueden ser bastante significativas en relación al centro educativo:

- No existen indicios significativos de malos tratos en el contexto del centro educativo investigado.
- Las relaciones entre iguales son buenas, tanto entre alumnos y alumnas como con los profesores y profesoras.
- Se observa ambiente coeducativo en las actividades educativas del centro, también en el área de Educación Física, a pesar de la carga sexista que ha tenido esta área, la "Gimnasia", en anteriores periodos educativos y en el contexto social del deporte espectáculo.

Como futuras líneas de investigación podemos señalar las siguientes que pueden ser interesantes: comparar con otras muestras de centros educativos (capital, otras provincias, ...), después de tratamiento de UD relacionadas con contenidos de convivencia, coeducación, relaciones entre iguales...

BIBLIOGRAFÍA

Benítez, J.L., Tomás, A. y Justacia, F. (2005). *Educación para la convivencia en contextos escolares: una propuesta de intervención contra los malos tratos entre iguales.* Apuntes de Psicología, vol. 23, número 1, pág. 27-40.

Carmona, M. (1999). *Violencia y Sociedad. Adolescencia y Salud, 1.*

De la Corte, L., Blanco, A. y Sabucedo, J. M. (2003). *El artificio de la violencia. Fundamentos y obstáculos. Cultura y Educación, 14 (4), 373-390.*

Olweus, D. (1993). *Bullying at school. What we know and what we can do.* Cambridge, MA: Blackwell.

Subirats, M. (2007). *Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación.* Barcelona: Ediciones Octaedro.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE
2010

Vázquez, B. (1991). *Guía para una Educación Física no sexista*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Autoría

- Nombre y Apellidos: FRANCISCO JESÚS MARTÍN RECIO
- Centro, localidad, provincia: IES "Nuestra Señora de la Victoria", Málaga.
- E-mail: fjmrecio@hotmail.com